



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 26 de febrero de 1997  
No. 39

H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MEXICO

ACTA DE SESION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL O.P.D.A.P.A.S. LA PAZ.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 836, 875, 845, 868, 172-A1, 115-A1, 121-A1, 120-A1, 457, 458, 124-A1, 118-A1, 447, 123-A1, 716, 731, 197-A1, 453, 685, 673, 689, 189-A1, 687, 191-A1, 190-A1, 691, 186-A1, 187-A1, 192-A1, 670, 692, 672, 770, 814, 341, 771, 812, 810, 807, 793, 701, 196-A1 y 729.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 721, 725, 800, 820, 803, 801, 795 y 723.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MEXICO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, MEXICO (OPDAPAS LA PAZ).-----

EN LOS REYES ACAQUILPAN, MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA CINCO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, Y CON EL OBJETO DE PROCEDER A FIJAR LOS PRECIOS PUBLICOS QUE NORMARAN EL COBRO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL ORGANISMO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 1997, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA DICHO ENTE, LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, CIUDADANOS. DR. GABRIEL ISLAS OSORIO PRESIDENTE, REGIDOR CARLOS ORTA GARCIA VICEPRESIDENTE, REGIDOR VICTOR MANUEL OLVERA ARMENDARIZ REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO, CONSUELO ZENON TOLEDO VAZQUEZ VOCAL

REPRESENTANTE VECINAL, HECTOR NAVARRO MACIAS VOCAL REPRESENTANTE COMERCIAL, FRANCISCO NUÑEZ GARCIA VOCAL REPRESENTANTE INDUSTRIAL; ASI COMO LOS CIUDADANOS SINDICO JORGE ESPINOZA VENTURA COMISARIO, LIC. MIGUEL ANGEL MENDEZ PAVON SECRETARIO; Y EL C. QUIMICO DINO ORTIZ RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS LA PAZ.-----

INICIANDO LA SESION Y EN USO DE LA PALABRA EL C LIC. MIGUEL ANGEL MENDEZ PAVON SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO PROCEDIO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, Y UNA VEZ QUE FUE VERIFICADA LA PRESENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, SE DETERMINO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, DECLARANDOSE ABIERTA Y FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESION EXTRAORDINARIA.-----

ACTO CONTINUO SE LEYO A LOS PRESENTES EL "ORDEN DEL DIA", EL CUAL SE INTEGRO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. LECTURA DEL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-----
2. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA EL ACUERDO PRIMERO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-----
3. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA EL ACUERDO SEGUNDO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-----
4. CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO TERCERO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-----

1.-EN DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO UNO DE'. ORDEN DEL DIA, EL LIC. MIGUEL ANGEL MENDEZ PAVON SECRETARIO DEL CONSEJO

DIO LECTURA AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-----

2.-LLEGANDO AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DIA, EL LIC. MIGUEL ANGEL MENDEZ PAVON SECRETARIO, INFORMO AL H. CONSEJO QUE LA PROTOCOLIZACION DEL PODER NOTARIAL EN FAVOR DEL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO QUIMICO DINO ORTIZ RODRIGUEZ , SE ENCUENTRA EN TRAMITE ANTE LA NOTARIA NUMERO TRECE DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO A CARGO DEL LIC. RAUL NAME NEME.-----

3.-ACTO CONTINUO EN DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DIA EL LIC. MIGUEL ANGEL MENDEZ PAVON SECRETARIO DEL CONSEJO, CEDE LA PALABRA AL QUIMICO DINO ORTIZ RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, QUIEN EN ESTE ACTO PROPONE Y DA CUENTA CON UNA ESTRUCTURA ORGANICA QUE COMO ANEXO SE AGREGA AL APENDICE DE ESTA ACTA, RESALTANDO EL HECHO DE QUE NOMINALMENTE CON ESTA ESTRUCTURA ORGANICA SE GASTARA MENOS RESPECTO A LO AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 1997, ADEMAS DE QUE CON LA ESTRUCTURA PROPUESTA SE LOGRARA UNA ADMINISTRACION TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA E INSTITUCIONAL VERDADERAMENTE EFICIENTE, SITUACION QUE EN EL CORTO PLAZO PERMITIRA OPTIMIZAR LOS ESCASOS RECURSOS DEL OPDAPAS EN BENEFICIO DE NUESTRA POBLACION MUNICIPAL.-

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADA AMPLIA Y PROFUNDAMENTE LA PROPUESTA DEL C. QUIMICO DINO ORTIZ RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS, LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.-

4.-PASANDO AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA, EL LIC. MIGUEL ANGEL MENDEZ PAVON SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO, CEDE LA PALABRA AL QUIMICO DINO ORTIZ RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS LA PAZ, QUIEN MANIFIESTA QUE DADOS LOS ESTUDIOS TECNICOS-ECONOMICOS Y LA EVALUACION GENERAL QUE SE REALIZARON PARA ESTABLECER LOS COSTOS DE LOS SERVICIOS, Y CONSIDERANDO LA DIFICIL SITUACION ECONOMICA POR LA QUE ATRAVIESA NUESTRO MUNICIPIO, MISMA QUE AFECTA EN MAYOR GRADO A LOS SECTORES SOCIALES MAS DESPROTEGIDOS, QUIENES TIENEN UNA ATENCION PRIMORDIAL EN LA POLITICA

SOCIAL DE ESTA NUEVA ADMINISTRACION; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCION XII DEL ARTICULO 18 DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, DA CUENTA CON UNA PROPUESTA DE PRECIOS PUBLICOS PARA EL COBRO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO (DRENAJE) Y SANEAMIENTO, MISMA QUE EN TERMINOS GENERALES CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

## PRECIOS PUBLICOS

I. POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN SU MODALIDAD DE CUOTA FIJA, Y POR DERECHOS DE CONEXION.-----

A) USO DOMESTICO, USUARIOS EN GENERAL.-----

<u>SITUACION</u>	<u>PERIODO ADEUDADO</u>	<u>TARIFA CUOTAS</u>
1.-DEUDORES	ANTES DEL AÑO 1991	\$ 900.00
2.-DEUDORES	DE 1991 A 1997	\$ 665.00
3.-DEUDORES	1996 Y 1997.	\$ 365.00
4.-AL CORRIENTE	1997.	\$ 300.00
5.-DERECHOS DE CONEXION	1997.	\$ 719.00
6.-PROPIETARIOS DE TERRENOS BALDIOS.	1997.	\$ 200.00

B) USO DOMESTICO; VIUDAS PENSIONADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.

<u>SITUACION</u>	<u>PERIODO ADEUDADO</u>	<u>TARIFA CUOTAS</u>
1.-DEUDORES	ANTES DEL AÑO 1991	\$ 750.00
2.-DEUDORES	DE 1991 A 1997	\$ 555.00
3.-DEUDORES	1996 Y 1997	\$ 305.00
4.-AL CORRIENTE	1997	\$ 250.00
5.-DERECHOS DE CONEXION (CONTRATOS)	1997	\$ 359.50

LAS ANTERIORES TARIFAS SE PAGARAN SIN RECARGOS, Y EN ELLAS QUEDA INCLUIDA LA BONIFICACION RESPECTIVA POR PRONTO PAGO.-----

EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA USO DOMESTICO EN SU MODALIDAD DE SERVICIO MEDIDO; ASI COMO PARA USO NO DOMESTICO CUOTA FIJA Y SERVICIO MEDIDO, SE PAGARA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA H. LEGISLATURA ESTATAL PARA ESTE EJERCICIO FISCAL DE 1997; DE IGUAL MANERA SE CUBRIRAN LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO (DRENAJE), Y SANEAMIENTO.-----

- UNA VEZ QUE FUE AMPLIAMENTE ANALIZADA ESTA PROPUESTA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 93 BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; 10 FRACCIONES II Y XI, Y 13 FRACCION I DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO; Y 16 FRACCIONES VII Y VIII DE LA LEY SOBRE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ESTADO DE MEXICO, LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, INSTRUYENDO AL C. SECRETARIO PARA QUE PROCEDA A PUBLICARLA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL O EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MEXICO.-----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SEGUN INFORMO LA SECRETARIA, SE DIO POR CONCLUIDA ESTA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, MEXICO; LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA QUE PARA CONSTANCIA Y FORMALIZACION FIRMAN LOS CIUDADANOS PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO EN TERMINOS DEL ARTICULO 19 DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.-----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

DR. GABRIEL ISLAS OSORIO  
(RUBRICA)

LIC. MIGUEL ANGEL MENDEZ PAVON  
(RUBRICA)

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 563/94. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de CONSTRUCTORA PARA EL DESARROLLO URBANO REGIONAL, S.A. DE C.V. el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día catorce de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes muebles embargados en el presente juicio, siendo estos una Retroexcavadora, marca Case, modelo 680H, Tractor marca Caterpillar, modelo D6.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días en términos de Ley, y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fueron valuados dichos bienes, por los peritos designados. Convóquense postores. Dado en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

836.-24. 25 y 26 febrero

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

## SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente número 1277/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por IRENE MENDEZ PAREDES, en contra de ERMILA RODRIGUEZ TORRES, la C. Juez del conocimiento señaló las trece horas del día veinticinco de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Primer Almoneda de Remate respecto de los siguientes bienes muebles: Un televisor de color de 30 pulgadas, marca Columbia Hitachi, modelo CT-2892, serie número 454462, color negro, control remoto, Hecho en México; Una video casetera marca sony super Betamax beta modelo SL-5400, sin número de serie, color negro, una sala compuesta por tres piezas de color beige, estampaada con gris jaspeado, compuesta de un sillón individual, uno mediano para dos personas y uno grande para cuatro personas con franjas de madera al frente sin marca y sin etiqueta y un antecomedor de madera conglomeraada cubierto de formaica café con seis sillas de estructura tubular con forros, todos ellos con un valor de CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, fijándose un tanto en la tabla de avisos o en la puerta de este H. Juzgado. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veinte de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5° Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

875.-25, 26 y 27 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 3040/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. HUGO J. PEREZ MONTES, en contra de SARAHÍ MEJÍA QUIROZ, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar en remate en Primera Almoneda de Remate el mueble consistente en: Un televisor de color marca General Electric de 22" con antena de conejo, número de serie 831550292, modelo 82628, con control remoto, en regulares condiciones de uso y funcionamiento, con un valor de todo \$ 1 000 00 MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo y siendo posturas legal las que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día veinte de marzo de mil novecientos noventa y siete, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores.-Toluca, México, 14 de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

845.-24. 25 y 26 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 705/1995, Ejecutivo Mercantil ISMAEL BAUTISTA VILCHIS contra JUAN BETANCOURT DESNIZ, Primera Almoneda diez horas, once de marzo del año en curso: Tocador de madera Valor \$1,000.00 UN MIL PESOS, Grabadora de marca Sanyo, valor \$ 300.00.- Una máquina de escribir marca Olimpia con valor comercial de: \$ 600.00.- Una sumadora Cris con un valor comercial de: \$ 180.00.- Una mesa de madera con un valor de \$ 800.00.- Un escritorio con un valor de \$ 500.00.- Base: \$ 3,380.00 TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS.- Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos del Juzgado.- Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

868.-25, 26 y 27 febrero.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1086/96-2, el señor GABRIEL RAMIREZ JUAREZ, promueve juicio de Jurisdicción Voluntaria (Inmatriculación), respecto del predio ubicado en el lote Uno "A" de la manzana cinco, segregado del lote Uno, en los terrenos denominados "El Nopal", y detrás de la Iglesia, de la colonia San Mateo Nopala, antes pueblo de San Mateo Nopala, ubicado en el municipio de Naucalpan de Juárez, con una superficie de ciento cuarenta y un metros ochenta y cinco decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 4.00 m colinda con calle Morelos, al sur: en 12.25 m colinda con propiedad particular, al oriente: en 16.00 m colinda con el señor David Quintero, al poniente: en 18.50 m colinda con lote "B", haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días cada uno de ellos en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Naucalpan, México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expiden los presentes edictos en Naucalpan, a los veintidós días de enero de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cresenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

172-A1.-12, 26 febrero y 12 marzo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

ARTURO JIMENEZ HUERTA por este conducto se hace de su conocimiento que en el expediente 1558/94, le demanda en la vía ordinaria civil, FRANCISCO LEONARDO BUSTOS RODRIGUEZ, apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, las siguientes prestaciones: A).-La declaración judicial de Rescisión de Contrato de Otorgamiento de Crédito número 9101002129 y como consecuencia de lo anterior la rescisión del contrato de posesión contenidos en el certificado de entrega de Vivienda previo a la tramitación de propiedad de la vivienda ubicada en manzana 1, lote 3, edificio B, departamento 401, San Rafael Coacalco, Estado de México, por causas imputables al denominado. B).-La desocupación y entrega de la vivienda a que se refiere el inciso anterior, como consecuencia de la rescisión que se demanda. C).-La aplicación a favor del INFONAVIT de las cantidades pagadas por el demandado como abono a la amortización del crédito otorgado a título de pago por el uso de la propia vivienda. D).-La Aplicación a favor del INFONAVIT de las mejoras y accesorios que se hubieran realizado en el inmueble materia del crédito otorgado. E).-El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Haciéndoles saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente en que surta efectos la última publicación por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo apercibiéndole que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando mientras tanto en la Secretaría a su disposición las copias de traslado correspondientes, para que las recojan en días y horas hábiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a 7 de noviembre de 1996.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

115-A1 -3, 14 y 26 febrero.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

ABIGAIL SANTOS CHAVEZ, por este conducto se hace de su conocimiento, que en el expediente 1561/94, le demanda en la vía ordinaria civil, FRANCISCO LEONARDO SANTOS RODRIGUEZ, apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, las siguientes prestaciones: A).-La declaración judicial de Rescisión de Contrato de Otorgamiento de Crédito número 8701016440 y como consecuencia de lo anterior la Rescisión del Contrato de Posesión contenidos en el certificado de entrega de Vivienda previo a la transmisión de propiedad de la vivienda ubicada en el manzana F, lote 24, edificio C, departamento 202, Coacalco, Estado de México, por causas imputables al demandado. B).-La desocupación y entrega de la vivienda a que se refiere el inciso anterior, como consecuencia de la rescisión que se demanda. C).-La aplicación a favor del INFONAVIT de las cantidades pagadas por el demandado como abono a la amortización del crédito otorgado a título de pago por el uso de la propia vivienda. D).-La Aplicación a favor del INFONAVIT de las mejoras y accesorios que se hubieran realizado en el inmueble materia del

crédito otorgado. E).-El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Haciéndoles saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente en que surta efectos la última publicación por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo apercibiéndole que en caso de no hacerlo el juicio se llevará en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 185, 187, 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando mientras tanto en la Secretaría a su disposición las copias de traslado correspondientes, para que las recojan en días y horas hábiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a 8 de noviembre de 1996.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

115-A1.-3. 14 y 26 febrero

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

MAGDALENO ARROYO GAONA, por este conducto se hace de su conocimiento, que en el expediente 1816/94, le demanda en la vía ordinaria civil, FRANCISCO LEONARDO SANTOS RODRIGUEZ, apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, las siguientes prestaciones: A).-La declaración judicial de que los Contratos de mutuo y de transmisión de propiedad contenidos en el Instrumento Notarial número 3667908-1, de fecha 11 de octubre de 1986, respecto de la vivienda ubicada en manzana A, lote 4, Edificio J, departamento 301, San Rafael Coacalco, Estado de México, y celebrado entre el INFONAVIT y el señor MAGDALENO ARROYO GAONA y se ha rescindido por causas imputables al demandado. B).-Como consecuencia de lo anterior la desocupación y entrega de la vivienda mencionada. C).-La aplicación integra a favor del INFONAVIT de las cantidades pagadas por la parte demandada como abono a la amortización del crédito otorgado, a título de pago por el uso de la propia vivienda. D).-La aplicación a favor del INFONAVIT de las mejoras y accesorios que se hubieren realizado en el inmueble materia del crédito otorgado. E).-El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente en que surta efectos la última publicación por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185, 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando mientras tanto en la Secretaría a disposición del interesado las copias de traslado correspondientes, para que las recoja en días y horas hábiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a 7 de noviembre de 1996.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

115-A1.-3. 14 y 26 febrero

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: LA ROMANA, S A

Se hace de su conocimiento que AURORA GUZMAN DE ROBLES, bajo el número de expediente 655/96-1, relativo al juicio ordinario civil (usucapión), y por auto de fecha seis de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha once de diciembre de mil novecientos noventa y seis, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos los cuales contendrán una reacción sucinta de la demanda, y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan efectos la última publicación, fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento

Se expiden las presentes a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

121-A1 -3, 14 y 26 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Y/O.  
A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA DE VIVEROS DE LA LOMA.

MARIA DE LA LUZ PEÑA ARROYO, por su propio derecho demanda en el expediente 794/96-2, en Juicio Ordinario Civil. (Usucapión), promovido por MARIA DE LA LUZ PEÑA ARROYO contra VIVEROS DE LA LOMA S A DE C.V., Y C. REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, la Usucapión respecto del lote número cinco, de la manzana cuarenta y dos, número oficial treinta y uno de la calle de Viveros del Rosedal, Colonia Viveros de la Loma en Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 25.00 m con Andador, al sur, 25.00 m con Gustavo Dueñas Galindo anteriormente Viveros de la Rivera, al oriente: 10.00 m con Jaime Salvador Pérez y Mario Vidaurrelevez anteriormente Viveros de Coyoacán, al poniente, 10.00 m con calle Viveros del Rosedal, superficie de: 250.00 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a Juicio a la parte demandada para que comparezca ante este Juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado gestor, apercibidas que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de ocho en ocho días, dado en Tlalnepantla, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Maria del Carmen Ramirez Coronel.-Rúbrica.

120-A1 -3, 14 y 26 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

C. MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ ALVAREZ.

En el Juzgado Primero de lo Familiar de Cuautitlán, México, se encuentra radicado un Juicio Ordinario Civil con el número de expediente 2981/96 en el que el señor JOSE ALFREDO FLORES SALAS le reclama las siguientes prestaciones: A).- La Disolución del Vínculo Matrimonial; B).- La Pérdida de la Patria Potestad. El Ciudadano del conocimiento mediante auto de fecha veintitrés de enero de mil novecientos noventa y siete, ordenó hacerle saber a la parte demandada señora MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ ALVAREZ que debiera presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, o por apoderado que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México. Asimismo se fija una copia en la puerta de este Tribunal.

Y para su publicación tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta Ciudad de Cuautitlán, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez -Rúbrica.

457.-3, 14 y 26 febrero

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

LADISLAO MIRANDA MARTINEZ.  
SILVIA MONDRAGON

Por medio del presente se les hace saber que ROMULO GALVAN BAUTISTA le demanda en el expediente número 840/96, que se tramita en este Juzgado, el Juicio Ordinario Civil de firma y otorgamiento de escritura, del lote de terreno número 4, manzana 247, del fraccionamiento o colonia Estado de México, de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, inmueble que actualmente también se le identifica con el número oficial 160 de la calle 7, colonia Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.50 metros con lote Tres; al sur 21.50 metros con lote Cinco, al oriente, 10.05 metros con calle siete, al poniente, 10.00 metros con lote Siete. Con una superficie total de 215.53 metros cuadrados con la clave catastral número 0870250104. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

458 -3, 14 y 26 febrero

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO A: ROMANA, S.A**

Se hace de su conocimiento que MARGARITA SALAZAR ESTRADA, promovió bajo el número de expediente 462/96-2, el juicio ordinario civil, sobre usucapión y por auto de fecha veinticinco de junio del año próximo pasado, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha seis de enero del año en curso por desconocerse el domicilio, se ordeno su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden las presentes a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Liliana Corte Angeles.-Rúbrica

124 -A1 -3, 14 y 26 febrero

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**EXPEDIENTE. 177/96**

**C. JOSE ALFREDO REBOLLO HERNANDEZ**

PARRALES SALAZAR VICTOR HUGO, por medio de apoderado C AGUSTIN PARRALES CARDENAS, ante éste juzgado juicio ordinario civil, respecto del contrato privado de compraventa del inmueble ubicado en Avenida del Club número 55, fraccionamiento Residencial Chiluca, Atzapán de Zaragoza, Estado de México, por incumplimiento del contrato consecuentemente la elevación a Escritura Pública de este contrato de compra venta, pago de daños y perjuicios que me causó el demandado el C JOSE ALFREDO REBOLLO HERNANDEZ, por el incumplimiento de dicho contrato, y pago de gastos y costas que origine el juicio. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio de edictos, a fin de que comparezca ante éste H. Juzgado a contestar la demanda en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, para apersonarse al presente juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle en el juicio, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y así mismo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal, se le harán a través de lista y Boletín Judicial, igualmente durante todo el tiempo del emplazamiento fijese en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la resolución.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe - El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Pablo Sánchez Velázquez.-Rúbrica.

118-A1.-3, 14 y 26 febrero

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

**C. HUMBERTO GALICIA HERRERA  
TERCERO LLAMADO A JUICIO.**

En el Exp. 397/96 relativo al juicio plenario de posesión, promovido por MARICELA VILLANUEVA CASTRO, en contra de JOSE FERNANDO MIGUEL MARTINEZ HERNANDEZ, le demanda entre otras A)-La declaración que la suscrita tiene mejor derecho que el demandado para poseer la casa y terreno ubicado en el lote 3, manzana 1787 de la zona 20 Ex-Ejido de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, Estado de México B)-La restitución por el demandado a la suscrita, de la posesión de la casa y terreno mencionado en el inciso que antecede. C)-El pago de daños y perjuicios originados por la posesión del demandado y D)-El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine hasta su total culminación. Ignorándose su domicilio se le emplaza como tercero llamado a juicio a HUMBERTO GALICIA HERRERA, y se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación con la finalidad de que manifieste lo que a su derecho corresponda en caso de que llegare a causar perjuicio la sentencia que se dicte, con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal citado, debiéndose fijar en la puerta de éste juzgado una copia íntegra del presente proveído

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, Dado en Chalco, México, a los veintidós días de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales -Rubrica

447 -3, 14 y 26 febrero

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**JUANA CATALINA GALVAN NAVARRO.**

El ciudadano VICTOR HUGO GALLARDO ESPEJEL, promovió por su propio derecho ante este juzgado juicio ordinario civil usucapión en contra de JUANA CATALINA GALVAN NAVARRO y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, bajo el número de expediente 834/96, en el que por auto de fecha catorce de enero de mil novecientos noventa y seis, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de los edictos, fijándose a su vez en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolos que de comparecer por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlos en el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal por medio de lista que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación en días hábiles por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez - Rubrica

123-A1.-3, 14 y 26 febrero

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
CHIMALHUACAN, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 531/96.  
SECRETARIA CIVIL

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JORGE SEYDES RUIZ y en contra de AMADO MORENO ALVARADO, se dictó un auto que a la letra dice:

Auto.-Chimalhuacan, Estado de México, a veintidós de enero de mil novecientos noventa y siete

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por el promovente para que surta sus efectos procedentes y se tiene por presentada a la parte actora expresando su conformidad respecto a los peritajes que ella designa y por el perito designado por este juzgado en rebeldía de la parte demandada y por perdido su derecho de expresar conformidad se dice inconformidad con los peritajes rendidos en autos, y visto el estado de los presentes autos y con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio se manda sacar en remate en primera almoneda el bien mueble embargado consistente en un automóvil de la marca Ford modelo 1965, color rojo, con placas de circulación 382-AGI del Autotransporte Federal y con fundamento en el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en la entidad aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, señalan para efecto del remate las diez horas del día doce de marzo del año en curso para que se convoque a postores por medio de edictos que deberán de publicarse de siete en siete días en el periódico de mayor circulación en la entidad así como en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. juzgado y en los tableros de la Receptoría de Rentas de esta localidad, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 15,000 00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo.-Doy fe -C. Secretario de Cuantía Menor de Chimalhuacan, Estado de México, C.P.D. C. Secretario, Enrique Suárez Flores -Rúbrica.

716 -17 y 26 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 70/97, el señor SALVADOR TRENADO FLORES, promueve por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en el kilómetro 48.5 de la carretera México-Toluca, perteneciente al municipio de Lerma, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, una de 10.50 m y otra diagonal de 7.00 m ambas con Pilar León Angulo; al sur: en dos líneas una de 14.50 m con carretera México-Toluca y otra de 1.30 m con Aldegundo López Reza; al oriente: en dos líneas una de 14.50 m con el propio comprador y otra de 2.00 m con Pilar León Angulo; al poniente: en dos líneas una de 10.00 m y otra de 11.00 m ambas con Aldegundo López Reza.

La C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza -Rúbrica.

731.-18, 21 y 26 febrero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 932/95-2, promovido por ZARAZUA LOPEZ BERNARDINO, en contra de PEDRO SALAZAR HERNANDEZ, se señalan las trece horas del día veintiséis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en Primera Almoneda del bien mueble consistente en un camión marca Dina de Voltero tipo Torton, con interiores en cabina color café, transmisión manual, aparentemente modelo 1987, sin número de motor visible, sin registro Federal de Automóviles, con placas de circulación KS1156 del Estado de México, condiciones en las que se encuentra, su pintura parece ser original y esta totalmente maltratada, sus seis llantas inservibles totalmente, no marca el kilometraje, no se pudo prender el motor, aparentemente esta desvielado, no funcionan las luces, la cabina esta totalmente destruida, la caja esta totalmente picada y sin pintura, no cuenta con herramienta ni con llanta de refacción, ni limpiadores, ni le funciona ningún aparato eléctrico ni mecánico; sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$ 7,000 00 (SIETE MIL 00/100 M.N.), cantidad que fue valuada por perito.

Para su publicación por dos veces dentro de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO y la tabla de avisos de este Juzgado, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.-Rúbrica.

197-A1.-17 y 26 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 461/96, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre usucapión, promovido por ARTURO ESTEBAN MARIA, en contra de IMPULSORA HABITACIONAL ROMASA S.A. DE C.V., a través de su representante legal, señor ROBERTO MARISCAL SAENZ, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, por auto de fecha 9 de diciembre de 1996, ordenó llamar a juicio a la demandada IMPULSORA HABITACIONAL ROMASA, S.A. DE C.V., a través de su representante legal, señor ROBERTO MARISCAL SAENZ, en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones de tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta entidad, haciéndole saber a la demandada IMPULSORA HABITACIONAL ROMASA, S.A. DE C.V., a través de su representante legal, señor ROBERTO MARISCAL SAENZ, que deberá presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, previniéndole a la vez para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y boletín judicial fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente por todo el tiempo del emplazamiento -Valle de Bravo, México, a 15 de enero de 1997 - C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Antonieta Irma Escalona Valdés.-Rubrica.

453.-3, 14 y 26 febrero

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

CATALINA RODRIGUEZ VILLAFUERTE

En el expediente 26/96, MARCOS GODINEZ RODRIGUEZ Y LEONARDO RODRIGUEZ VILLAFUERTE, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de CATALINA RODRIGUEZ VILLAFUERTE, respecto del lote de terreno número 20 de la manzana 73 calle 9 número 64 de la colonia Maravillas en esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con lote 19, al sur: 17.00 m con lote 21, al oriente: 12.00 m con calle 9, al poniente: 12.00 m con lote 2, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados y en virtud de que no fue posible la localización de la demandada CATALINA RODRIGUEZ VILLAFUERTE, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, notifíquesele por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días a contestar la demanda en su contra si pasando ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su contra en rebeldía debiéndosele hacer las posteriores notificaciones en término de los artículos 195 del Código en cita.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado y en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Se expiden los presentes a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica

685 -14, 26 febrero y 10 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1141/96

C. MARIA TERESA RAMIREZ ROSALES

C. PROCORO MACEDO VELAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones. A) - La Disolución del Vínculo Matrimonial que nos une, por la causal establecida en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil para el Estado de México. B) - Como consecuencia de lo anterior la disolución de la Sociedad Conyugal que tengo establecida con la hoy demandada. C) - Las consecuencias legales inherentes a la disolución del matrimonio. Fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación ordenada a dar contestación a la demanda si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial. Quedando en la Secretaría las copias simples selladas y cotejadas para que las recoja en cualquier día y hora hábil

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán -Rúbrica

673.-14, 26 febrero y 10 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

C. GREGORIO MONROY CUEVAS, bajo el expediente número 629/96, la C. ANA GARCIA SANCHEZ, promueve ante este juzgado juicio ordinario civil sobre divorcio necesario en su contra, invocando como causal la establecida por el artículo 253 fracción VIII del Código Civil vigente, haciéndole saber al demandado C. GREGORIO MONROY CUEVAS, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación en el periódico de la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad por medio de edictos, por tres veces de ocho en ocho días. Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica

689 -14, 26 febrero y 10 marzo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A FORTUNATO REYES HERNÁNDEZ, SU SUCESION O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA.

Se hace de su conocimiento que JOAQUIN RENDON PAULIN, promovió bajo el número de expediente 758/96-2, el Juicio Ordinario Civil, sobre Usucapión, y por auto de fecha diecisiete de octubre del año próximo pasado se dio entrada a la demanda y por auto de fecha ocho de enero del año en curso, y por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- C. Segundo Secretario Lic. Lilitiana Corte Angeles -Rúbrica

189-A1 -14, 26 febrero y 10 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

SEÑORES CARLOS GARCIA LEON Y ROSALINDA ARANDA DE GARCIA.

Se le hace saber que en el expediente número 479/96, relativo al Juicio de Ordinario Civil, promovido por VICENTE FIGUEROA VELAZQUEZ, La Juez de los autos por auto de

fecha treinta de enero de mil novecientos noventa y siete sobre el bien inmueble ubicado en: la fracción del lote 10, manzana 10, tipo B del Conjunto habitacional Felipe Ureña, en el Ex-Potrero de Atlacomulco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias -Casa duplex tipo (AIM) departamento "B" del Condominio de la calle 5 Lote 10 de la manzana diez en Izcalli, 'El Potrero', en Atlacomulco, Estado de México, indiviso cincuenta por ciento.-Superficie privativa construida, treinta y tres metros doscientos quince milímetros. Porticada cero.-Abierta de uso privativo veintinueve metros seiscientos cuarenta y dos y medio milímetros.-al noroeste, en cuatro metros planta baja al noroeste, en cuatro metros ciento veinticinco milímetros con su propia área abierta de uso privativo (acceso) y patio de servicio) y en seis decímetros con el departamento "A" y en cinco decímetros con su propia área abierta de uso privativo, patio de servicio, al sureste, en dos metros dos centímetros con su propia área abierta de uso privativo (jardín) y en un metro novecientos veinticinco milímetros con el departamento "A" patio de servicio, al suroeste, en cinco metros seis decímetros con calle 5. Planta alta, al noroeste, en un metro trescientos veinticinco milímetros con vacío de su propia área abierta de uso privativo (patio de servicio) y en seis decímetros con el departamento "A", al noreste, en cuatro metros seis decímetros con el departamento "A" y en cinco decímetros con vacío de su propia área abierta de uso privativo, patio de servicio; al sureste, en un metro novecientos veinticinco milímetros con vacío del área abierta de uso privativo del departamento "A" patio de servicio, al suroeste en cinco metros un decímetro con vacío de su propia azotea de entrepiso. Área abierta de uso privativo (acceso) y patio de servicio, al noroeste, en dos metros ocho decímetros con la calle 5 y en tres metros veinticinco centímetros con el área común, al noroeste, en dos metros siete decímetros con el departamento "A" y en tres metros doscientos setenta y cinco milímetros con el área común, al sureste, en un metro novecientos veinticinco milímetros con el departamento "A" y en cuatro metros veinticinco milímetros con su propia planta baja, al suroeste, en cinco metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros con calle 5, área abierta de uso privativo (jardín), al noroeste, en dos metros ocho decímetros con su propia planta baja, al noreste, en dos metros dos decímetros con el departamento "A" al sureste, en dos metros ocho decímetros con el lote 9 al suroeste, en dos metros, dos decímetros con calle 5. Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, haciéndole saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, asimismo fíjese en la puerta del Juzgado, copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento que en caso de no comparecer basando este término por sí o por apoderado se segura el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita -El Oro de Hidalgo, México, a siete de enero de 1997 -El Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica.

687.-14 26 febrero y 10 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

LA LEGION MEXICANA, A.C. Y OTRO

LETICIA CARDOSO GONZALEZ, por su propio derecho demanda en este juzgado en el expediente número 490/95, relativo al juicio ordinario civil (usucapión), en el que por auto de fecha 30 de enero del año en curso, se ordenó emplazar por

edictos al demandado LA LEGION MEXICANA A.C. Y OTRO, respecto de la demanda formulada en su contra en la que le demanda "La Usucapión", respecto del inmueble con casa en el construida y el cual se encuentra ubicado en las calles de Tercer Callejón No. 12, del lote 23, de la manzana 4, de la Colonia Pedregal de Xocoyohualco, inmueble denominado "Calzada de Santo Cristo", perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México y el cual contenga las siguientes medidas y colindancias: al norte, en 10.50 m y linda con Teodoro Sánchez R., al sur, en 10.50 m y linda con Guadalupe Jiménez, al oriente, en 10.75 m y linda con calle, al poniente, en 11.17 m y linda con calle sin nombre. Teniendo una superficie total de: 115.08 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los tableros de este juzgado, a fin de que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días, quedando a disposición las copias de traslado y previniéndolo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar de ubicación de este Juzgado.- Dado en el local de este Juzgado, a los 7 días del mes de febrero de 1997 -Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Dale Gómez Israde.-Rúbrica.

191-A1.-14, 26 febrero y 10 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 840/96-2

MARIA GUADALUPE GOMEZ LAVIN, por su propio derecho, demanda en la vía ordinaria civil de MARIA DE JESUS MONDRAGON Y C. Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, las siguientes prestaciones. La declaración judicial de que la usucapión se ha consumado en mi favor y de que he adquirido por ende la propiedad del lote número 5 de la calle Cementos Anáhuac, número 35, primera sección de la manzana 25, de la Colonia Vista Hermosa, inmueble denominado "Loma de Santa Mónica", perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, y como consecuencia de que he poseído el inmueble descrito con las condiciones exigidas por la legislación sustantiva de la materia, se declare que ha prescrito en mi favor y por consistente me he convertido en propietario del predio en cuestión, es por lo que promuevo el presente juicio contra MARIA DE JESUS MONDRAGON Y/O, quienes aparecen como propietarios del predio antes mencionado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 20.00 m colinda con lote número 4 y 3, al sur, 20.00 m colinda con lote número 7, al oriente: 10.00 m colinda con lote número 6, al poniente: 10.00 m colinda con calle Cementos Anáhuac. Con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

En auto emitido el 4 de febrero del año en curso se ordenó el emplazamiento de los demandados, a través de edictos con el fin de hacerles saber que deberán presentarse en el término de treinta días, a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlas, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, fijándose además en la tabla de avisos o puerta de este juzgado una copia

íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado respectivas. Se expide a los 11 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica  
190-A1 -14, 26 febrero y 10 marzo

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. JESUS GILBERTO LANDIN ROBLEDO

LUCILA NELIA LANDIN ROBLEDO por su propio derecho, le demanda en el expediente 847/96-1 en juicio ordinario civil, usucapión, respecto de los lotes número 1, Letra "A" y lote 3 de la calle Azalea número 6 de la manzana 41 del Fraccionamiento Jardines de Atizapán del municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 25.00 m con calle General Rodolfo Casillas, al sur 27.99 m con calle Azalea, al oriente 14.80 m con propiedad privada, al poniente 00.00 m con calle Azalea y calle General Rodolfo Casillas. Con una superficie total de 288.40 m<sup>2</sup>. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 de Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente a de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor con el apercibimiento, de que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en término de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los 6 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica  
691 -14, 26 febrero y 10 marzo

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 668/96

JOSE FRANCISCO CERVANTES OROZCO

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha diez de enero del año en curso, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordeno emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por YEPEZ DAVILA ANABEL, misma que le reclama A) - La disolución del vínculo matrimonial que nos une; B) - La pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos y que hasta momento ejerce; C) - La disolución de la sociedad conyugal régimen patrimonial mediante el cual nos unimos; D) - El pago de los gastos y costas que origine el presente litigio. Haciéndole

saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece el demandado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones de su parte en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita, notifíquese.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar, de este Distrito Judicial, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Hilario Gómez Nazario.-Rúbrica

186-A1 -14, 26 febrero y 10 marzo

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1074/96

DEMANDADO DONACIANO ARIAS MENDIETA.

SERGIO MARTINEZ MARTINEZ, le demando en la vía ordinaria civil sobre usucapion respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 391 de la colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcoyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 m con lote 19; al sur 17.00 m con lote 21, al oriente 8.95 m con lote 45 y al poniente 8.95 m con calle Chaparrita, con una superficie de 152.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaria copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expiden la presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Álvarez Chávez.-Rúbrica.

187-A1 -14, 26 febrero y 10 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 922/96-2  
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA LUISA DE LA PURISIMA CONCEPCION BAVA  
UGARTE

El Ciudadano Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha trece de enero de mil novecientos noventa y siete, dictado en el expediente al rubro indicado, ordeno emplazarla por edictos respecto a la demanda formulada en su contra por RAMIREZ FLORES JUAN ERNESTO, en la que demanda: A)-La declaración judicial de la disolución del vínculo matrimonial que nos une conforme a lo dispuesto por la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil del Estado de México B)-El pago de los gastos judiciales y costas procesales que se originen con motivo de la tramitación de este proceso. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que si pasado el termino indicado no comparece por si, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista y Boletín Judicial del Estado

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad Naucalpan de Juárez, México, a 22 de enero de 1997.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic Norma Alicia Sánchez Esquivel -Rúbrica

192-A1 -14, 26 febrero y 10 marzo

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 39/97

MANUEL MENDEZ OLOARTE, promoviendo por su propio derecho en contra de HERMELINDA QUEZADA RUIZ, GENOVEVO ROJAS ARELLANO y HERLINDA QUEZADA DE RUIZ DE ROJAS, y tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente 39/97, relativo al juicio ordinario civil usucapión, el C. juez del conocimiento ordenó notificar a la parte demandada HERMELINDA QUEZADA RUIZ, GENOVEVO ARELLANO y HERLINDA QUEZADA DE RUIZ DE ROJAS, por medio de edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la presente población, haciéndole saber que deberá de presentarse por si, por representante legal o apoderado que pueda representarlo dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este termino no comparece por si, por apoderado o gestor se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en terminos del artículo 195 del Código Procesal en cita

Dado en Ecatepec de Morelos México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica

670.-14, 26 febrero y 10 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 116/96, promovido por el Lic. CIRO REYES AMBRIZ, endosatario en procuración de JESUS ORTIZ ZAVALA, en contra de JOSE BAEZ ESTRADA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero S/N en Santa Ana Tlalpatitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.79 mts con calle Vicente Guerrero, al sur: 19.52 mts., con Vialidad Solidaridad Las Torres; al oriente: 25.00 mts. con M. Flores Campuzano; al poniente: 29.90 mts con Emma Vallejo de Sanchez. Con una superficie de: 529.30 m2 inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 428-2256, volumen 371, fojas 62, libro primero, sección primera, de fecha 8 de marzo de 1996. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS, 00/100 M.N., para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores -Toluca, Mex., a once de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González -Rúbrica

692.-14 20 y 26 febrero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-TIANGUISTENCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 13/97.

DEMANDADO: MICAELA Y NATALIA AGUILAR GARCIA.  
EMPLAZAMIENTO

WILFRIDO ASael REYES GUTIERREZ, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del predio ubicado en la Avenida Juárez s/n., del poblado de San Pedro Tlaltizapan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: primera fracción, al norte: 34.50 m con fracción de Natalia Aguilar; al sur: 38.34 m con fracción de Luis Aguilar; al oriente: 22.03 m con Esiquia Sánchez y Valeriano Campos; al poniente: 20.69 m con Avenida Juárez. la segunda fracción: al norte: 34.50 m con Aurelio Lozada y Micaela Aguilar; al sur: 34.50 m con Micaela Aguilar; al oriente: 22.04 m con Esiquia Sánchez y Valeriano Campos; al poniente: 20.70 m con Avenida Juárez. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del termino de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio apercibidos de que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolos así mismo para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibidos de que de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se les haran en terminos del artículo 195 del Código Adjetivo, quedando en la secretaría las copias simples de traslado de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de circulación en la ciudad de Toluca, México Santiago Trianguistenco, México, a diez de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario Lic. Leopoldo Albitier González -Rúbrica.

672 -14 26 febrero y 10 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente número 1751/94 relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, S.A en contra de J. EDUARDO LOAIZA PRADA y ROCIO GUTIERREZ, se señalaron las trece horas del día veinticinco de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien embargado en el presente asunto consistente en un bien inmueble embargado en los autos al rubro indicado y que se encuentra ubicado en Hacienda Tres Marias No. 287 anteriormente conocido como lote 3, manzana 611, del Fraccionamiento Santa Elena, municipio de San Mateo Atenco, México, con una superficie de 120 00 m<sup>2</sup>, y que mide, al norte: 15 00 con lote No. 2; al sur: 15 00 con lote No. 4; al oriente: 8 00 m con calle Hacienda Tres Marias; y al poniente: 8 00 m con lote No. 18, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, México, bajo la partida No. 4-346, del volumen 32, a fojas 4, en el libro primero, sección primera, de fecha 15 de abril de 1991

El C. Juez del conocimiento ordenó la publicación de los presentes en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, así como en el Juzgado Civil de Lerma de Villada, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). Así lo acordó y firma la C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, quien actúa en forma legal con Secretario que da fe.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma Guadalupe Escalona Valdés -Rubrica.

770 -20, 26 febrero y 4 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

En el expediente número 81/97, relativo al juicio jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, promovido por MARCELINO MALDONADO CHAVEZ, respecto del inmueble que en seguida se describe: un inmueble ubicado en la manzana primera, de Jiquipilco, Estado de México, con denominación especial El Capulín, teniendo una superficie aproximada de 3,502 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.00 m colindando con camino vecinal; al sur: 48.00 m colindando con C. Loreto Ortega Chávez, al oriente: 70.70 m colindando con C. Felipa Maldonado Becerril y Carlos Baltazar Becerril, y al poniente: 64.00 m colindando con Víctor Becerril Becerril, encontrándose en la parte norte una casa con una superficie aproximada de 250 metros cuadrados.

En consecuencia publíquense los edictos de ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, por tres veces en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la diligencia comparezcan a deducir en términos de ley, fíjense así mismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Elena Reyes Paredes -Rúbrica.

814.-21, 26 febrero y 3 marzo

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 19/97  
PRIMERA SECRETARIA.

DAVID ANICETO TOVAR ACEVEDO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del inmueble denominado San Antonio, que se encuentra ubicado en la Colonia Tierra Blanca, Ecatepec de Morelos, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.60 metros con avenida Insurgentes, al sur: 8.60 metros con José Torres Aguilar, al oriente: 10.24 metros con Dominga Hernández Rivero, al poniente: 10.24 metros con Propiedad Privada. Con una superficie total de: 88 60 m<sup>2</sup>.

El Juez admitió las presentes Diligencias, ordenando publicar por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a las personas que se crean con mejor o igual derecho, lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación ordenada.- Ecatepec de Morelos, 23 de enero de 1997.-Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rubrica.

341.-28 enero, 12 y 26 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 1884/93 promovido por el señor MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR en mi carácter de apoderado de BANCO MEXICANO, S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, anteriormente BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C en contra del señor JESUS ALCANTARA SANCHEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un predio ubicado en el poblado de San Jerónimo Zacatexco, municipio de Villa del Carbón, México, que mide y linda: al norte: 571 00 m con José Celerón y Gregorio Hernández, al oriente: 301 00 m con Río de San Jerónimo al poniente: 301.00 m con Jose Cruz, inmueble denominado Loma de Campo Viejo, con una superficie aproximada de 171,871 00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Jilotepec, México, bajo el asiento número 353, volumen XX, libro primero, sección primera, de fecha catorce de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, así como otro inmueble ubicado en el domicilio bien conocido en San Jerónimo Zacatexco, municipio de Villa del Carbón, "Centro" sin proporcionar datos registrales.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Jilotepec, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 31,500 00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Toluca, México, a diecisiete de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rubrica

771 -20, 26 febrero y 4 marzo.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O

CESAR ORTIZ ESCAMILLA, promueve Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-Perpetuam), en el expediente 43/97, respecto del predio denominado "Teolito", ubicado en el callejón Netzahualcóyotl número seis de Otumba, México que mide y linda, al norte: 24.00 mts. con Roberto Olguin García, al sur: 24.00 mts. con Lázaro Espinoza, al oriente: 13.00 mts. con Ernesto Sandoval y al poniente: 13.00 mts. con callejón Netzahualcóyotl, con una superficie de trescientos veinticuatro metros.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca-Otumba, México, catorce de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

812 -21, 26 febrero y 3 marzo.

JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En los autos del expediente número 571/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el P.D. ARMANDO CASTILLO GARCIA, endosatario en procuración del señor IGNACIO GONZALEZ SANTILLAN, en contra del señor AGUSTIN VELAZQUEZ MARTINEZ. El C. Juez de los autos, con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles aplicado en forma supletoria a la Legislación Mercantil mandó sacar a remate en Primera Almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en:

Un vehículo marca Dodge Charger, Modelo 1978, color blanco, interiores color vino, sin auto estéreo, dos puertas, llantas usadas, con permiso de legalizado 0705, número de serie 1B3B244C7FD249232, sin número de motor en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento, con placas de circulación 183-CPI de Washintong, con parabrisas de la parte de enfrente estrellada.

Señalándose las diez horas del día cinco de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$10 800.00 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México; a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gisela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

810 -21, 26 febrero y 3 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

En el expediente número 64/97, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, promovido por GENARO CIRIACO DOMINGO, respecto del inmueble que en seguida se describe: Un predio ubicado en San José del Sitio, Municipio de Jiquipilco, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, con una superficie aproximada de 810.28 mts. con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 36.30 mts. con Guadalupe Melitón, al sur: 34.70 mts. con camino Vecinal, al oriente: 45.30 mts. con José Rufino y al poniente: 46.00 mts. con José Tenorio.

En consecuencia publíquense los edictos de Ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la presente diligencia, comparezcan a deducir en términos de Ley, fíjense así mismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diecisiete días de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

807.-21, 26 febrero y 3 marzo.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente número 1935/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A. en contra de JORGE REYES SANCHEZ Y ROSA MARIA CALDERON DE REYES por auto de fecha tres de febrero del año en curso, se señalaron las once horas del día dieciocho de marzo del año en curso para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate, del bien embargado consistente en un Inmueble ubicado en Arroyo de Carpinteros Número 303 en Colorines, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 4 líneas 22.00, 14.20, 9.00 y 12.00 metros con Petra Sanchez Ortega; al sur: 8 líneas de 12.00, 4.80, 8.50, 10.90, 7.60, 3.80, 10.90 y 7.90 metros con callejón sin nombre y Bardomiano Fernandez, al oriente: 3 líneas 10.50, 5.00, 7.80 metros con carretera a Valle de Bravo, al poniente: 4 líneas 9.50, 12.50, 6.90 y 3.50 metros con Arroyo de Carpinteros con superficie total de 2 162.00 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Valle de Bravo, México, bajo la Partida 593-931, Volumen XXXIII Libro Primero, Sección Primera, de fecha 7 de octubre de 1986. Por este conducto se convocan postores, a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate que es la cantidad de \$ 229,021.50 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL VEINTIUN PESOS 50/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los estrados de este Juzgado, así como en el del lugar de ubicación del bien que saldrá a remate, se expide la presente a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

793.-20, 26 febrero y 4 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 152/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de JUAN MANUEL HERNANDEZ PEÑA E ISAIAS PEÑA PADILLA, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día diez de marzo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente Juicio, que mide y colinda al norte: 17.50 mts. con camino al pueblo, al sur: 17.50, con Juan Policarpo, al oriente: 13.50 mts. con Jacinto Peña Hernández y al poniente: 14.00 mts. con Lourdes Peña Hernández; con una superficie aproximada de (DOSCIENTOS CUARENTA METROS, SESENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS), bien inmueble ubicado en Calle Morelos sin número San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, por lo que por medio de este edicto se convoca a postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 48,124.00 (CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este Juzgado. Se expide el presente en Toluca, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

701.-17, 21 y 26 febrero.

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

Se hace del conocimiento del público en general que con fecha 23 de septiembre de 1996, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de BELTRAN GONZALEZ ARMANDO ALFONSO, radicada en este juzgado bajo el número 957/96-1, Primera Secretaria, y el cual fue denunciado por JOSE AGUSTIN, MARIA DE LOURDES ELVIRA Y JORGE de apellidos BELTRAN GONZALEZ, en su carácter de hermanos, para los efectos de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia a bienes de ARMANDO ALFONSO BELTRAN GONZALEZ, comparezcan ante este juzgado a deducir y justificar dicho derecho dentro del término de cuarenta días a partir de la fijación del presente, habiéndose tenido como último domicilio del de cujus ARMANDO ALFONSO BELTRAN GONZALEZ, el ubicado en el lote 55, manzana 16, de la calle de Cenizales, número 77, fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, falleciendo en Etla, Oaxaca, el 17 de agosto de 1979.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 19 días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras.-Rúbrica

196-A1.-17 y 26 febrero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 64/97  
SEGUNDA SECRETARIA

ARTURO RAMIREZ CRUZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de una porción de terreno de labor temporal rústico denominado Miltenco, ubicado en el pueblo de San Lucas Tepango, municipio de Acolman, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 28.00 mts. con camino; al sur: 24.50 mts. con Angela Parra Flores, al oriente: 75.00 mts. con Juana Alonso, al poniente: 65.00 mts. con Miguel Olivera, con una superficie total de 1718 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, México, a doce de febrero de mil novecientos noventa y siete -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica

729.-18, 21 y 26 febrero.

**A V I S O S   A D M I N I S T R A T I V O S   Y  
G E N E R A L E S**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 98/97, ROCIO MORENO AVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Colonia Emiliano Zapata, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Mex., mide y linda: norte: 25.00 m con Gloria Avila Becerril, sur: 29.80 m con calle Camposinos Mexicanos, oriente: 6.90 m con Victoria Beltrán Vda. De Gama, poniente: 24.20 m con la calle Chinameca. Superficie aproximada de: 426.07 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1997. C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. 97/97, GABRIEL FLORES GUZMAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango La Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 225.00 m con Lucino Pichardo Ayala, sur: 225.00 m con Alberto Pichardo Ayala, oriente: 32.00 m con Arroyo, poniente: 32.00 m con Arroyo. Superficie aproximada de: 6.200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de enero de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 1119/96. MARTHA ESCALONA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C denominado "La Palma" en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte 83.00 m con Roberto Rojas, al sur 84.60 m con J. Guadalupe Muciño y Roberto Rojas, al oriente 85.00 m con Roberto Rojas, al poniente 88.20 m con Román Montes

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. 36/97 C. JOSE ANTONIO CARRION JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide s/n en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte 16.28 m con Abundio Medina Fierro, al sur 16.00 m con Mario Ulises Carrion Jiménez, al oriente 12.39 m con calle sin nombre, al poniente 12.39 m con Guillermo Escamilla Mondragón. Superficie aproximada: 200.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 23 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 809/97, ELISEO CARBAJAL GRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tlalmimilpan, ahora Carretera Tlacotepec San Juan Tilapa s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte 21.00 m con Salvador Carbajal Ledezma; sur: 21.00 m con Miguel Patiño Landeros; oriente: 14.00 m con Salvador Carbajal Ledezma; poniente: 14.00 m con Carretera a San Juan Tilapa. Superficie aproximada de 294.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

725.-18, 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 27/97. JUAN REYES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.30 m linda con Raúl Matias, sur: 30.00 m y linda con Bonifacio Flores Gómez, oriente: 12.40 m y linda con Pablo Reyes, poniente: 13.00 m linda con Camino Vecinal. Superficie aproximada de: 382.90 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 26/97. BONIFACIO FLORES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con Juan Reyes Gómez, sur: 30.00 m y linda con Inés Ambrocio y Celerina González, oriente: 12.00 m y linda con Pablo Reyes, poniente: 13.00 m y linda con Camino Vecinal. Superficie aproximada de: 375.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 13/97 ESTHER MIGUEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte 73.00 m con Antonio Miguel y 55.50 m con Pablo Miguel, sur 91.80 m con Miguel Vilchis, oriente: 61.20 m con Río Lerma, poniente: 32.20 m con Josefina Angeles y otra línea de 24.45 m con Josefina Angeles. Superficie aproximada de: 9 610.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 600/97, HILDA YOLANDA CASTILLO, quien compra a favor de su hijo menor ESAU GONZALO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 79.65 m con Magdalena Galicia Rubio, sur: 82.00 m con Trinidad Buendía, oriente: 104.35 m con Jesús Montero y Celia Hortales, poniente: 102.70 m con Julio Castillo Gutiérrez e Hilda Yolanda Castillo Cabrera. Superficie aproximada de: 8,136 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

721.-18. 21 y 26 febrero

Exp. 723/97, MANUEL ORTEGA TAPIA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 14.00 m con Concepción Trujano Martínez, sur: 14.00 m con Aucencio Galicia Tapia, oriente: 50.00 m con Luciano Siguenza Martínez, poniente: 50.00 m con Aucencio Galicia/Flora Galicia. Superficie aproximada de: 700.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18. 21 y 26 febrero

Exp. 932/97, ARCELIA BURGOS DE SOSA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda, norte no tiene por ser triangular, sur: 189.00 m con Guadalupe Vargas y Juan Rueda, oriente: 405.00 m con camino, poniente: 348.00 m con Ejido. Superficie aproximada de: 35,571.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

721.-18. 21 y 26 febrero

Exp. 931/97, GUILLERMO SOSA MOSS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 92.00 m con Barranca, sur: 76.50 m con Ejido de Juchitepec, México, oriente: 315.00 m con Pedro Mejía y Raúl Pozos, poniente: 255.00 m con María Burgos. Superficie aproximada de: 24,011.25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18. 21 y 26 febrero.

Exp. 894/97, RUBEN HERNANDEZ MUÑOZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 83.00 m con José Arreguin Gutiérrez, sur: 83.00 m con Pascual González, oriente: 77.70 m con Pascual González, poniente: 79.70 m con Pascual González. Superficie aproximada de: 6532.10 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

721.-18. 21 y 26 febrero.

Exp. 895/97, ANTONIO MORALES GALICIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 68.98 m con Lila Cruz, sur: 68.98 m con Damaso Barragan Torres, oriente: 10.00 m con Avenida del Relox, poniente: 10.00 m con Escuela Técnica Comercial No. 61 (DANEI). Superficie aproximada de: 689.80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

721.-18. 21 y 26 febrero

Exp. 898/97, TOMAS MARTINEZ MFDINA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecáhuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 26.00 m con Domitila Perez, sur: 6.50 m con Antonia Alfaro, oriente: 35.00 m con Miguel Hernández, poniente: 28.00 m con calle Ferrocarril, camino a la Escuela. Superficie aproximada de: 362.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

721.-18. 21 y 26 febrero.

Exp. 611/97, CARMEN MORA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamapa, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 345.00 m con Pablo Barrera, sur: 288.00 m con Eva Mora Sánchez, oriente: 23.50 m con Barranca, poniente: 26.00 m con Camino. Superficie aproximada de: 7,833.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

721.-18. 21 y 26 febrero

Exp. 612/97, EVA MORA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlamapa, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 288.00 m con Carmen Mora Sánchez, sur: 288.00 m con el Panteón y Rosalia Luna, oriente: 26.50 m con Barranca, poniente: 27.00 m con Camino. Superficie aproximada de: 7,704.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 610/97. BENITO CRUZ GALICIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango distrito de Chalco, mide y linda, norte: 32.65 m con calle Gabriel Ramos Millan sur: 31.00 m con Jorge Vázquez, oriente: 20.00 m con Miguel Cruz y otro oriente en 28.90 m con Juan Zepeda B., poniente: 51.00 m con Calle 16 de Septiembre. Superficie aproximada de: 1.632.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 601/97. GUDELIA FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 44.00 m con Alberto Madariaga sur: 44.00 m con Carmen Martínez, oriente: 34.00 m con calle, poniente: 34.00 m con Arturo Páez. Superficie aproximada de: 1.496.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 933/97. CANDIDA OLIVA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 40.00 m con Guillermina Valencia Valencia, sur: 30.00 m con paso de servidumbre, oriente: 35.35 m con Caritina Valencia Oliva, poniente: 35.35 m con Miguel Valencia Valencia. Superficie aproximada de: 1.237.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 936/97. CARITINA VALENCIA OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con Guillermina Valencia Valencia, sur: 15.00 m con paso de servidumbre, oriente: 35.35 m con Manuel Valencia Oliva, poniente: 35.35 m con Cándida Oliva Ramirez. Superficie aproximada de: 618.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco México, a 29 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 934/97. MIGUEL VALENCIA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 139.90 m con Guillermina Valencia Valencia y Trinidad Maximiliano, sur: 130.00 m con Luisa Valencia Martínez, oriente: 39.35 m con camino a San Juan Tehuixtillán, poniente: 50.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 5057.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 935/97. MANUEL VALENCIA OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 22.00 m con Guillermina Valencia Valencia sur: 17.00 m con paso de servidumbre, oriente: 35.35 m con camino, poniente: 35.35 m con Caritina Valencia Oliva. Superficie aproximada de: 689.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 37/97. C. FELIPE VELAZQUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Diaz González, distrito de Tenango de Valle, mide y linda; norte: 139.00 m colinda con Mario Tarango y 60.00 m colinda con Antonio Salazar; sur: 203.00 m colinda con Delfina Velázquez Valdez; oriente: 2 líneas 60.00 m colinda con Antonio Salazar y 34.00 m colinda con José Zarza, poniente: 53.00 m colinda con Vicente Velázquez Valdez. Superficie aproximada de 12.386.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 1263/96, C. GREGORIA SALAZAR ARIAS EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA MARIA KARLA ZARZA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 40, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Diaz González, distrito de Tenango de Valle, mide y linda: norte: 7.00 m colinda con Eulalio Piña Salazar; sur: 7.00 m colinda con calle Guerrero; oriente: 60.00 m colinda con Eulalio Piña Salazar; poniente: 60.00 m colinda con Rubén Zarza Jiménez. Superficie aproximada de 420.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 1262/96, C. GREGORIA SALAZAR REYES EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA CECILIA FABIOLA ZARZA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, calle Guerrero No. 50, municipio de Calimaya de Diaz González, distrito de Tenango de Valle, mide y linda: norte: 24.00 m colinda con Río las Cruces; sur: 24.00 m colinda con calle Guerrero; oriente: 30.00 m colinda con Alejandra Zarza Reyes; poniente: 30.00 m colinda con Adela Zarza Reyes. Superficie aproximada de 720.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 19036/524/96, CRUZ MARIA PONCE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Moctezuma s/n., Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 38.65 m con Héctor Fortino Soberanez Herrera; sur: 31.75 m con Leopoldo Martínez, 7.80 m con calle Privada Moctezuma; oriente: 10.36 m con Ascención Arenas; poniente: 15.72 m con Guadalupe Rodríguez. Superficie aproximada de 553.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 19039/527/96, LYDIA FLORES BUTRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenochtitlán y Cuauhtémoc No. 2, Santa Clara Coatitla, municipio

de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 3.35 m con Antonio Ramos, 8.00 m con Frac. Restante; sur: 11.65 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 16.40 m con Gonzalo Avila, poniente: 4.50 m con calle Tenochtitlán, 7.35 m con Antonio Ramos. Superficie aproximada de 131.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. 19037/525/96, JORGE RAMIREZ ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1a. cerrada de Pino Suárez, lote 3, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con calle 1a. Cerrada de Pino Suárez; sur: 15.00 m con Santos Rangel Quintero; oriente: 8.00 m con propiedad particular; poniente: 8.00 m con propiedad particular. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. I.A. 19038/526/96, JUAN ROMERO CUERVO Y JUANA DE DIOS PONCE SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada 5 de Mayo, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 28.70 m con José Maya Rodríguez; sur: 15.00 m con Ascención Arenas, 13.70 m con Ascención Arenas; oriente: 20.90 m con Leopoldo Martínez Arteche; poniente: 11.90 m con calle Privada 5 de Mayo. Superficie aproximada de 464.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 12956/391/96, MA. TERESA ROMAN ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Hidalgo No. 5, (136-A), Santa María Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.40 m con Norberto Rodríguez; sur: 3.80 m, 13.72 m, 9.90 m con Felipa Ramos Ramos y Sonia Ramos Vega; oriente: 4.20 m, 6.82 m con calle Hidalgo y Olga Montufar; poniente: 9.38 m y 1.20 m con Federico Valdez, Felipa Ramos R. y Sonia Ramos Vega. Superficie aproximada de 272.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. IA 183/12/97, ALBERTA VAZQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I Madero Secc. 20, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 9.49 m con calle sin nombre, sur: 9.40 m con Jorge Pacheco; oriente: 15.35 m con Juan Estrada Vázquez, poniente: 16.74 m con César Castillo Villegas. Superficie aproximada de 148.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. IA 182/11/97, GERARDO GALVAN ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Himno Nacional, 20-A, Prolong Juárez esquina 20 de Agosto, municipio de Atizapán, Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 6.00 m con Roberto Pérez y otros; sur: 6.00 m con Andador; oriente: 18.65 m con Rubén Pérez Hernández; poniente: 18.54 m con Luis Morales Hernández. Superficie aproximada de 100.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. IA. 184/13/97, RAUL REYNA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Loma de la Cruz, 3ra Sección, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Francisco Nava Reynoso, sur: 5.40 m con privada particular y María del Carmen Mondragon Vega, oriente: 7.20 m con Cristina Mondragón; poniente: 11.76 m con Esteban Mondragón. Superficie aproximada de 68.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Exp. 68/97, SOFIA MARCOS ACFVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gerónimo, en el paraje denominado el Otomi Entuzi, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte: 99.88 m linda con predio de Francisco de la Cruz, sur: 91.10 m linda con terreno de Juan Marcos S., oriente: 24.00 m linda con predio de David Ponce, poniente: 25 m linda con terreno de Macario de la Cruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de enero de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 744/96, GAUDENCIO JAIMES SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Carrizal Piedra, Colorada, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 385.00 m y colinda con Concepción Gorostieta y Wenceslao Jaimes; sur: 1009.00 m y colinda con Simona Aguilar; oriente: 334.00 m y colinda con Bertin Reyes; poniente: 362.00 m y colinda con Emilia Arroyo. Superficie aproximada de 24-25-56 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 9 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 745/96, ABELARDO REYES REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Reparo de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 784.00 m y colinda con terrenos del vendedor Sr. Eulalio Alonso Medina; sur: 800.00 m y linda con Odilón Reyes, Juliana Gorostieta, J. Asunción Reyes, Guadalupe de Paz, Tomás Gorostieta y Arroyo denominado Nanchititla; oriente: 1,400.00 m con terreno del mismo vendedor; poniente: 1,444.00 m con terrenos del señor Cinaco Vences.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 9 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. 746/96. MIGUEL ANGEL MACEDO GOMEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo No. 8. Tejupilco, México, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: en dos líneas 7.60 y 6.70 m y colinda con Zet Campuzano Vázquez. sur: 15.80 m y colinda con Carlos Macedo Gómez; oriente: 6.35 m y colinda con Carlos Macedo Gómez. poniente: 5.50 m colinda con calle Abasolo. Superficie aproximada de 89.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 9 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

721 -18. 21 y 26 febrero.

Exp. 026/97. CLAUDIA ESTEBAN ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salto, San Andrés Ocoitepec, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Estado de México mide y linda al oriente colinda con los terrenos de los señores Alberta Márquez y Alvaro Fernández López, mide 342.00 metros que los divide una Barranquilla con dos piedras encajadas teniendo una línea algo quebrada y haciendo una mediana esquina que es el punto del norte; y se colinda con terrenos del señor Isaias Espinosa y terreno de Esiquio Cresencio Lorenzo que los divide dos creces pintadas en cristón de piedra con tres piedras encajadas y sigue adelante hasta llegar a la junta de dos barranquitas y hace esquina punto, poniente se colinda con terrenos de Esiquio Cresencio Lorenzo y terreno de la señora Cecilia Villalba constante que de división con Esiquio es la barranca que baja del Salto y al hacer una mediana esquina y aparte el linderos y toma su línea por medio de medio filo de una lomita y se colinda con terreno de la Sra. Cecilia ya antes mencionada que los divide tres piedras encajadas y mide 310.00 metros y hace esquina punto sur; y se colinda con terreno del Sr. Cipriano Marcial Fernández que los divide cuatro piedras encajadas y mide 88.04 metros y al llegar al primer punto donde comenzó y cerro los cuatro puntos correspondientes del citado terreno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 23 de enero de 1997.-El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Juan Jose Libián Conzuelo.-Rúbrica.

721 -18. 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 20/97. MA. CONCEPCION GUADALUPE LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 42.00 m con Magdalena Cárdenas, al sur: 38.00 m con Valente Velázquez, al sureste: 34.80 m con Lázaro Cárdenas, al oriente: 38.80 m con Juan Posadas, al poniente: 47.80 m con Miguel López Velázquez. Superficie aproximada: 2,663.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

721 -18. 21 y 26 febrero.

Exp. 21/97. JUAN LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 42.00 m con Hermas Figueroa, al sur: 37.20 m con Carlos López Velázquez al oriente: 35.50 m con Joaquín y Juan Posadas, al poniente: 34.60 m con Jesús López Velázquez. Superficie aproximada 1,389.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 27 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

721 -18. 21 y 26 febrero.

Exp. 22/97. JESUS LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo, Edo. de México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 42.00 m con Hermas Figueroa Velázquez, al sur: 37.20 m con Manna Velázquez Quintana y Carlos López Velázquez, al oriente: 34.60 m con Juan Lopez Velázquez, al poniente: 35.00 m con camino Real El Oro-San Onofre. Superficie aproximada: 1,377.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

721 -18. 21 y 26 febrero

Exp. 23/97. MIGUEL LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz del Tejocote, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 83.00 m con Bartolo González, al sur: 85.80 m con Jerónimo Torres, al oriente: 39.00 m con Antonio Castro, al poniente: 32.90 m con Pablo Télles Quiebra 1.90 y 4.90 con Carretera. Superficie aproximada: 0-35-00 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

721 -18. 21 y 26 febrero.

Exp. 24/97. MIGUEL LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tejocote Santiago Oxtempan, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; al norte: 84.00 m con San Juan Tlalpujahuilla, al sur: 85.00 m con Juan González Cruz, al oriente: 118.00 m con Ramón López y Porfirio Ruiz, al poniente: 118.00 m con San Juan Tlalpujahuilla Superficie aproximada: 1-05-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 1186/96. JUAN CASTILLO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reolín de Barejón s/n, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 25.00 m calle Reolín de Barejón, 27.00 m con Reynaldo Serrano y Tomás Vázquez, al sur: 21.00 m con Lourdes Morales y 31.00 m con Teresa Alvaro y Manuel Pérez, al oriente: 40.00 m con Reynaldo Serrano y 12.00 m con Dolores González, al poniente: 39.00 m con Trinidad Castro y 12.00 m con Lourdes Morales Superficie aproximada: 1.359.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 29 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 1288/96. ROSENDO GONZALEZ GOMEZ EN REPRESENTACION DE AURORA GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza No. 36 en San Andrés Ocotlán, municipio de Calmaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 11.15 m con calle Zaragoza, al sur: 11.15 m con Manuel Vázquez, al oriente: 47.80 m con Manuel Vázquez, al poniente: 48.80 m con Máximo González. Superficie aproximada: 538.54 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 17 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 1110. BEATRIZ VERA UZCANGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tlantlatzcame en San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 33.00 m con Simón Farias Torres, al sur: 20.00 m con Propiedad camino, al oriente: 30.00 m con Simón Farias Torres, al poniente: 66.00 m con Hilario Meza Robles Superficie aproximada: 990.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 15/97. CARLOS ALFONSO RAMIREZ PARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende s/n, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 14.50 m con Camilo Nolasco Olayo, al sur: 14.50 m con calle Allende, al oriente: 14.50 m con Florencio Severiano Ramirez Diaz, al poniente: 14.80 m con Julián Martínez Fabela Superficie aproximada: 211.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 13 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 21/97. ELEUTERIO GARCIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 27 en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 5.45 m con calle, al sur: 5.44 m con Natividad Vallejo, al oriente: 15.16 m con Filiberto Molina, al poniente: 14.80 m con Eustorgio García Vázquez. Superficie aproximada: 81.65 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 15 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 25/97. BERNABE MEJIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 40 en Santiago Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y

linda; al norte: 15.70 m con Concepción Bernal, al sur: 15.70 m con Susano Cortés Mejía, al oriente: 5.50 m con Luis Bernal, al poniente: 5.50 m con calle de Juárez. Superficie aproximada: 86.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. 27/97. SANTOS VAZQUEZ SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "El Potrero" en San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Erasmo Mejía C., al sur: 15.00 m con cerrada Anahuac, al oriente: 15.00 m con Juan Hernández Flores, al poniente: 15.00 m con Pascuala Osorio. Superficie aproximada: 225.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 1267/96. RICARDO ESCALONA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Viejo Metepec-Calimaya en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 82.00 m con Raúl Muciño Martínez, al sur: 82.00 m con David Bobadilla Pérez, al oriente: 42.00 m con camino Metepec-Calimaya, al poniente: 42.00 m con Amelia Muciño de Condés. Superficie aproximada: 3.464.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 1266/96. RICARDO ESCALONA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Viejo Metepec-Calimaya en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 123.50 m con Ramón Escalona

Alarcón y 37.60 m con Sucesión de Santos Somera, al sur: 128.20 m con Arcadid Esquivel y 69.00 m con distintos colindantes, al oriente: 38.20 m con Sucesión de Santos Somera y 148.30 m con Amelia Muciño de Condés, al poniente: 146.90 m con Arcadio Esquivel y 36.60 m con camino viejo Metepec-Calimaya. Superficie aproximada: 15,088.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 1265/96. MARIA DE JESUS ESCALONA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "El Papachinal" en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 62.80 m con Ramón Montes, Guadalupe Camacho y Ciro Barrera, al sur: 61.20 m con camino a Mexicaltzingo, al oriente: 168.75 m con Lucía Guadarrama, al poniente: 153.00 m con Macario Alegria. Superficie aproximada 11,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 1264/96. MARICELA ESCALONA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Rancho en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 61.15 m con camino, al sur: 64.50 m con camino a Mexicaltzingo, al oriente: 200.00 m con Manuel Alarcón, al poniente: 200.00 m con Eloisa Escalona. Superficie aproximada 12,564.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 1258/96. DONACIANO ALBA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Paraje "El Mogote" en San Juan La Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 125.80 m con camino a San Juan, al sur: 118.16 m con María García y Mayolo Hinojosa, al oriente: 262.60 m con camino a San Juan, al poniente: 289.00 m con Leonila López. Superficie aproximada: 34,496.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

721 -18, 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

EXPEDIENTE NUMERO. 15/97.

MARIA MARTINIANA LEANDRO HIPOLITA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México y distrito de Ixtlahuaca, México, el cual mide y linda, al norte: 22.25 m con Refugio Ramírez y actualmente con Ignacio Clemente al sur, 21.96 m con Fortunato Librado y actualmente con camino vecinal a Casa Blanca, al oriente: 130.50 m con Carlos Ramírez y actualmente con Jonni Ramírez Marcial; y al poniente: 130.50 m con Lucio Ramírez y actualmente con Albino Ramírez Vázquez, teniendo una superficie aproximada de: 0-29-83 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

800 -21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. No. 694/96. C. NIEVES TORRES OVANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 108.00 mts., con José Ferrer, al sur: 108.00 mts. con Fernando Torres, al oriente: 47.00 mts. con camino, al poniente: 47.00 mts. con calle sin nombre. Superficie de: 5,076.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, Méx., a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

820.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 1059/97 JUAN MENA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Ex-Hacienda del Río Mayorazgo de León, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 100.00 m con

Trinidad Mena, al sur: 100.00 m con Tomasa Mena Mercado, al oriente: 50.00 m con Cirilo Alamuza, al poniente: 50.00 m con Alberto Flores. Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

803.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 1060/97, TOMASA MENA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Ex-Hacienda del Río Mayorazgo de León, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 100.00 m con Juan Mena Mercado, al sur: 100.00 m con Aldegundo González Zárate, al oriente: 50.00 m con Cirilo Alamuza, al poniente: 50.00 m con Alberto Flores. Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

803.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 1061/97 VERONICA MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Avenida La Estrella, No. 9, en San Francisco Tlalcalaipán, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 18.50 m con Sra. Magdalena, al sur: 18.50 m con Cirila Jacales C., al oriente: 13.30 m con terreno vecinal, al poniente: 13.30 m con Javier Jacales C. Superficie aproximada de: 246.05 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

803.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 79/97, EVELIO MEJIA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "Satiñe" manzana primera, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 197.00 m con Agustín de Jesús Bacilio, sur: 202.80 m con camino vecinal, oriente: 90.00 m con camino vecinal, poniente: 99.00 m con Pascacio Piña Desiderio. Superficie aproximada de: 18,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 18 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

801.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 55/97, MARTHA LOO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez No. 8 San Andres Ocotlán municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx. mide y linda: al norte 17.00 m con Calle Juárez, al sur: 15.82 m con Filomeno González Fuentes, al oriente: 28.50 m con Calle de Allende, al poniente: 28.50 m con Juan Becernil Rodríguez. Superficie aproximada de: 467.68 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 63/97, C. MARIA TRINIDAD JASSO GOMORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana, en Calimaya de Díaz González, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 2 líneas 15.89 m colinda con Luis Hernández Vilchis y 22.36 m colinda con Esperanza Mendoza, sur: 3 líneas 3.26 m colinda con Calle Privada, 11.50 m con Ascensión Serrano Bobadilla, 22.56 m con Mauro Mendoza Torres, poniente: 4 líneas 5.80 m con Luis Hernández Vilchis, 3.50 m con Calle Privada, 5.00 m con Calle Privada, 2.50 m con el Sr. Ascensión Serrano Bobadilla. Superficie aproximada de: 376.76 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 64/97, C. MARCO ANTONIO ALEJANDRO CARMONA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marcos de la Cruz camino a Calimaya, en Zona Rústica, municipio de Calimaya de Díaz G., Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 2 líneas 165.50 m con Jose Colín Sueños y 44.70 m con Santiago Nogales Díaz, sur: 2 líneas 112.00 y 138.00 m con Camino San Marcos de la Cruz a Calimaya, oriente: 2 líneas 157.30 m con Santiago Nogales Díaz y 105.80 m con Marco Antonio Carmona Carbajal, poniente: 145.20 m colinda con Manuel Carreño Rodríguez. Superficie aproximada de: 34,576.81 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de febrero de 1997.-El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 8465/378/95, GUADALUPE FRANCO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Benito Juárez Barrón, domicilio conocido, calle Primavera, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 10.60 m con Braulio Vega Montiel; sur: 12.00 m con calle s/n.; oriente: 18.30 m con propiedad privada; poniente: 18.70 m con José Guadalupe Vega. Superficie aproximada de 198.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 10088/482/96, MA IRENE ROMERO DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Morelos s/n., Col. Francisco I. Madero, Sección 20, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.40 m con Privada Morelos; sur: 17.20 m con Lauro García Rivera; oriente: 21.40 m con Felipe González; poniente: 21.70 m con Tomás García Tapia. Superficie aproximada de 361.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 96/97, JOSE VICTORIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Plan en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: norte: 82.55 m con Cecilio Uribe; sur: 101.35 m con David Cisneros; oriente: 49.80 m con camino vecinal; poniente: 46.30 m con David Cisneros. Superficie aproximada de 4,418.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 13159/96. HERIBERTO CALDERA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote de terreno No 1 manzana s/n., Col. Las Conchitas, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m con Jesús Alvarado; sur: 5.00 m con lote baldío; oriente: 22.00 m con Autopista México-Querétaro Km 34; poniente: 22.00 m con el Canal Superficie aproximada de 175.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 659/97. CARLOS HERNANDEZ SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, predio denominado Solar, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 17.95 m con Benjamin Barrios S., actualmente con Petra Sánchez Sanabria; sur: 17.35 m con María de la Luz Muñoz; oriente: 11.13 m con Rosendo Reséndiz y Norberta R.; poniente: 11.13 m con Pedro Montes Superficie aproximada de 192.10 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 11164/96. CONCEPCION DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terminos del pueblo de Cañada de Cisneros, Fracción conocida El Magueyal, municipio de Tepotzotlan, distrito de Cuautitlan, Estado de México, mide y linda: norte: en dos tramos una diagonal 17.50 m y otro de 27.50 m con el Sr. Antonio Espino y Mora; sur: 42.50 m con el Sr. Paulo Quijada; oriente: 65.00 m con camino vecinal; poniente: 50.00 m con el Sr. Antonio Espino y Mora. Superficie aproximada de 2,240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 993/97. ESMERALDA SUAREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Ixtacalco, Fracción denominada Sin Nombre, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 20.00 m con el Sr. Abel Lozano Pérez; sur: 20.00 m con calle Cerrada; oriente: 18.00 m con el Sr. Juan Lozano Pérez; poniente: 18.00 m con la señora María Elena Hidalgo Cortés. Superficie aproximada de 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 525/97. ALICIA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tenopalco, predio San Juanito, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 50.00 m con camino público; sur: 47.00 m con Angela Martínez, actualmente con Humberto Garbay Martínez; oriente: 64.80 m con Reynaldo Contreras; poniente: 64.00 m con camino público. Superficie aproximada de 3,123.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 1244/97. SALVADOR ROBERTO JUAREZ BERBER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tepanquiahuac, terreno denominado El Paraíso, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 17.80 m con Jaime Juárez Berber; sur: 8.30 m con calle Fresno; oriente: 19.72 m con calle Cerrada de Fresno; poniente: 6.38 m con Antonio Juárez Berber Superficie aproximada de 134.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Exp. 97/97 ANDRES AVILES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de San Miguel Piru municipio de Oztolapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 3 líneas de 68.00 m con Rodrigo Ruiz Aguirre, 48.00 m con Facundo Ruiz Aguirre y 25.00 m con Humberto Jaramillo Tavira; sur: 2 líneas de 223.00 m con Rubén Rebollar Miralrío y 115.00 m con el Sr. Adilón Ruiz Gorostieta; oriente: 2 líneas de 147.00 m con el Sr. Alejandro Ruiz y 16.00 m con el Sr. Jesús Ruiz Aguirre, poniente: 200.00 m y linda con la carretera Superficie aproximada de 43,469.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de febrero de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, Oficio 202-74-DG-516/96 Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 112/97, JOSEFINA CRUZ FRUTIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de San Agustín, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 215.70 m linda con el señor Manuel Martínez; sur: 214.70 m colinda con el señor Isidro Reyes; oriente: 124.00 m linda con zanjón y con el señor Nicolás Reyes; poniente: 226.20 m linda con el señor Chón de Nova Reyes. Superficie aproximada de 37,681.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 7 de febrero de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 123/97, GREGORIO GARCIA MORALES Y MINERVA YADIRA SERRANO GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Comercio s/n., Barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 25.55 m con Elba Serrano García; sur: 25.19 m con Felicitas Cerón Jurado; oriente: 28.70 m con calle Comercio; poniente: 28.43 m con Gustavo Jurado Lara. Superficie aproximada de 724.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 6 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 124/97, NATALIO LOPEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús Carranza, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 31.70 m con David Acacio Romero; sur: 11.30 m con entrada vecinal; oriente: dos líneas 22.00 y 27.80 m con un Arroyo, poniente: 46.50 m con Geneveva Ortiz Santillán Superficie aproximada de 810.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 134/97 MATEO GARCIA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 45.00 m con Margarito García Bernal; sur: 45.00 m con Leonardo Arias, oriente: 55.00 m con Rosa Suárez Vda. de García; poniente: 55.00 m con Guillermina Guadarrama Superficie aproximada de 2,475.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 151/97, AURORA ARELLANO ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Bendita, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 395 m con Mariano Díaz; sur: 395.00 m con Mariano Díaz; oriente: 314.00 m con Río de Pachuca; poniente: 314.00 m con Domingo Díaz. Superficie aproximada de 12-10-30 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 068/97, MODESTO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, Zitlattepec, municipio de

Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda norte: 11.00 m con Agustín Hernández Godínez; sur: 12.40 m con callejón privado; oriente: 19.00 m con Isabel Hernández González; poniente: 19.00 m con Agustín Hernández Godínez. Superficie aproximada de 222.30 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

795 -21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 067/97. HILARION HERNANDEZ CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo de San Lorenzo, Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 38.10 y 5.10 m con Cándido Hernández y el vendedor, sur: 45.32 m con Salvador Castro oriente: 21.70 y 9.25 m con el vendedor Cándido Hernández Tenorio, poniente: 32.25 m con Nicolás Rodríguez. Superficie aproximada de 1,226.80 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

795 -21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 100/97. PEDRO ROMERO NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Cruz del municipio de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 142.30 m con Crispín Juárez Almazán, al sur: 133.00 m con Pedro Juárez Sosa, al oriente: 127.00 m linda con Gerardo Romero Austria, al poniente: 121.20 m linda con José Austria Juárez. Predio denominado "Sin Nombre". Superficie aproximada de: 17,060.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

795 -21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 101/97. ALFREDO GASCA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en del municipio de Temascalapa, Barrio de la Cruz, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 170.00 m linda con camino Alvaro Obregón, al sur: 153.00

m linda con Francisco Ensastiga Ramos, al oriente: 68.00 m linda con Faustino Ramos Cano, al poniente: 45.00 m linda con Rafael Austria Alemán. Superficie aproximada de: 8,891.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

795 -21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 138/97. PATRICIA MARTINEZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las P., distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 110.00 m linda con Camino, al sur: 110.00 m con Enrique Guzmán Velázquez, al oriente: 57.00 m con Camino, al poniente: 57.00 m linda con Margarita Ortega de Barro. Predio denominado "Teopantitla". Superficie aproximada de: 6,270.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

795 -21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 153/97. EYRA GALINDO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 9.97 m linda con calle San Lucas, al sur: 9.25 m linda con Gabriela Galindo González, al oriente: 32.98 m linda con Verónica Cruz Galindo, al poniente: 32.98 m linda con Alfredo Galindo González. Predio denominado "Tezompa". Superficie aproximada de: 328.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

795 -21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. 165/97. MANUEL GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 87.00 m con el Sr. José García García, al sur: 84.00 m con Propiedad de Marcos Romero, al oriente: 124.00 m linda con Callejón, al poniente: 151.50 m linda con Sr. Pablo Romo. Predio denominado "La Loma". Superficie aproximada de: 11,777.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

795.-21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 99/97, FILEMON ESTEBAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Cruz Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 203.00 m linda con Francisco Ramos León y Sotero Quezada Mendoza, al sur: 182.00 m linda con Pedro Ramos Escalante y Andrés Ramos R., al oriente: 80.00 m linda con Marcelino Juárez Rojas, al poniente: 78.00 m linda con Filiberto Esteban Santillán. Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada de: 15,255.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. 174/97, GEORGINA ALVAREZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de San Hipólito No. s/n Tecamac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 21.70 m linda con Ma Dolores Franco Villanueva, al sur: 24.40 m linda con Propiedad Municipal, al oriente: 2.73 m linda con Isabel Franco, al poniente: 9.05 m linda con calle San Hipólito. Predio denominado "Tlaltepingo". Superficie aproximada de: 104.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 10086/481/96, MIREYA OLMOS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Morelos 27 y 28 Progreso Industrial, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 12.00 m con Octavio Sandoval, al sur: 12.00 m con calle sin nombre, al oriente: 14.55 m con Colonia Mina y calle Je por medio, al poniente: 14.55 m con Concepción Vera y Pedro Ortega. Superficie aproximada de: 164.60 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 8776/436/95, MARTIN AZPEITIA MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Benito Juárez Barrón, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 2.50 m con Martha Salinas Arana, al sur: 14.90 m con Cda. Guadalupe Victoria, al oriente: 23.00 m con Gonzalo Mateos D., al poniente: 26.30 m con calle Juárez. Superficie aproximada de: 197.34 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 27 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 10699/08/96, JOSE CAYETANO CASTILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Sarabia s/n colonia Francisco I Madero, La Colmena N.R., municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 23.55 m con Bertha Gómez Téllez, al sur: 23.45 m con Juan Hernández López, al oriente: 10.00 m con calle Francisco Sarabia, al poniente: 10.00 m con Salustia López Calerón. Superficie aproximada de: 233.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 06 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 10089/483/96, JAVIER REYES SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Capulín s/n Col. Fco. I. Madero Secc. 20 N.R., municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 17.35 m con Paso de Servidumbre, al sur: 17.35 m con Espiridión Reyes Matias, al oriente: 8.00 m con cerrada de el Capulín, al poniente: 8.00 m con Bernardo Reyes Salazar. Superficie aproximada de: 138.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 10087/477/96, LUIS HERNANDEZ CALLEJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Morelos No. 23 y 34 Progreso Industrial, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.03 m con casa No. 22 y 12.02 m con casa No. 35, al sur: 12.03 m con casa No. 24 y 12.02 m con casa No. 33, al oriente: 4.20 m con colonia Mina y calle de por medio, al poniente: 4.20 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 101.01 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 10083/478/96, ALFREDO AGUILAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col Fco I Madero 3ra Secc (ahora Pdte. Juárez s/n), Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 16.45 m con calle Publica (ahora Pdte. Juárez), al sur: 16.36 m con lote No. 15 (ahora Guillermo Masava), al oriente: 7.63 m con Andador, al poniente: 7.85 m con Area de Donación. Superficie aproximada de: 126.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795 -21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 10169/04/96, CELESTE GONZALEZ SANTOS Y ALFANELI GONZALEZ SANTOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Morelos Fco. I. Madero Secc. 20 Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 18.00 m con Amelia Rojas, al sur: 17.00 m con Marin Montalvo Pastén, al oriente: 8.80 m con Propiedad Privada, al poniente: 7.05 m con Cerrada Morelos. Superficie aproximada de: 137.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795 -21, 26 febrero y 3 marzo

Exp. I.A. 10085/480/96, FRANCISCO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos s/n Fco. I. Madero Secc. 20 Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y

linda; al norte: 16.00 m con Lorenzo Zaragoza García, al sur: 16.00 m con calle Morelos, al oriente: 18.30 m con Angela Olivas, al poniente: 18.30 m con Privada Sin Nombre. Superficie aproximada de: 292.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

Exp. I.A. 10084/479/96, MA DE LOURDES HUITRON ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n colonia Vicente Guerrero Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 59.00 m en dos tramos de 38.00 m y 20.40 m con Felipe Rosas, al sur: 58.00 m en dos tramos 20.00 m y 38.80 m con Cándido Chávez, al oriente: 7.60 m con calle sin nombre, al poniente 3.50 m con Epifania González. Superficie aproximada de: 314.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

795.-21, 26 febrero y 3 marzo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 785/97, JOSE LUIS RAMIREZ MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Oyamel, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 39.00 m con Cecilia Montaña Brígida, sur: 35.45 m con Pedro Valdés; este: 17.70 m con calle de la Plaza Principal s/n.; oeste: 17.70 m con Cándido Jorge, actualmente Maria Alcántara Jorge. Superficie aproximada de 642.85 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

723.-18, 21 y 26 febrero.